

señores
ACCIONISTAS DE ODEROLI S. A.,
Ciudad.

Señores Accionistas:-

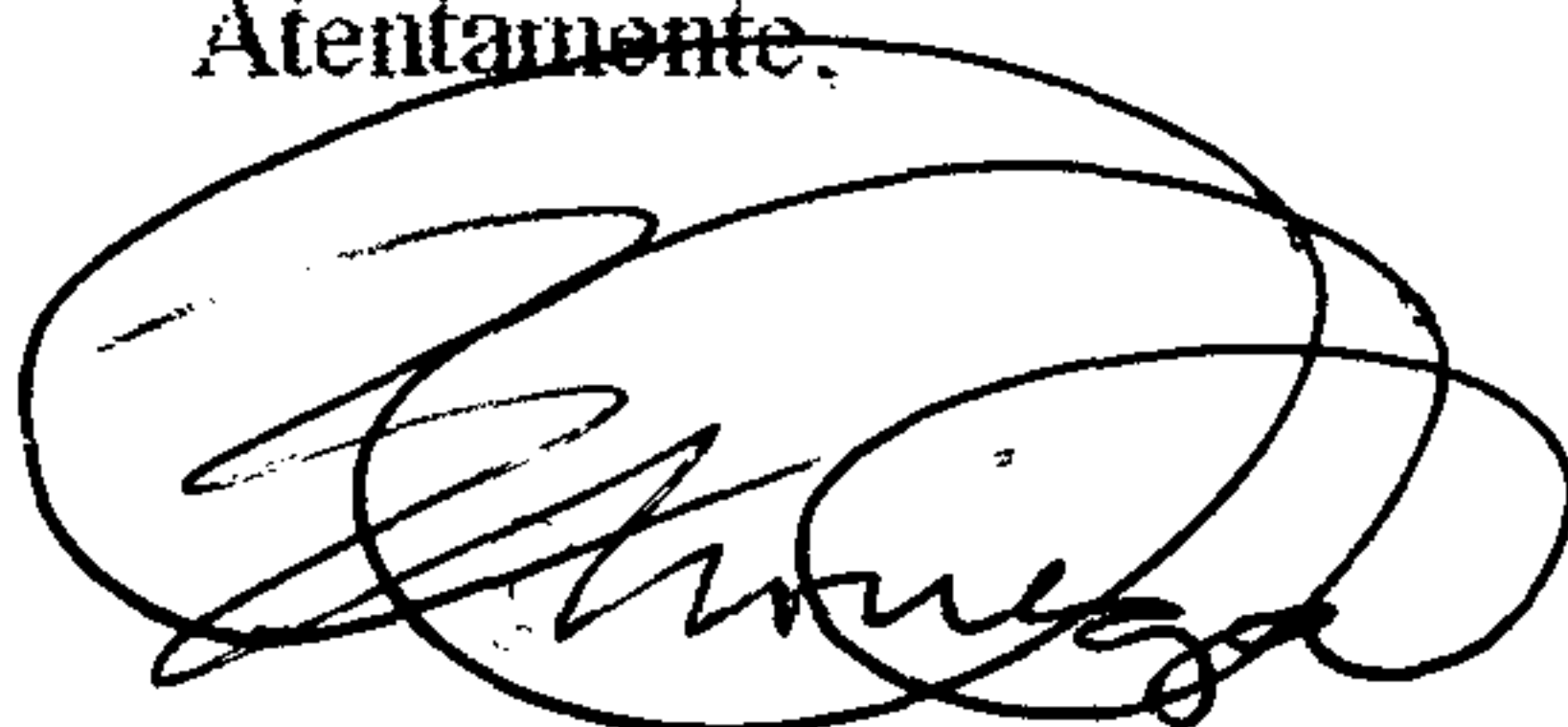
He procedido a revisar el Balance General y Estados de Resultados de la compañía ODEROLI S. A., durante el ejercicio económico del 2002.-----

De conformidad con lo que dispone la Ley de Compañías vigente, los estados financieros concuerdan con los registros en los Libros de Contabilidad, los procedimientos contables son los universalmente aceptados.-----

En la parte administrativa se ha cumplido con las normas legales estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas.-----

El presente informe esta destinado para conocimiento de los Accionistas, Directores y Administradores de la Compañía y de la Superintendencia de Compañías.-----

Atentamente,



COMISARIO



- 9 JUL. 2003 -